



LUNES 16 DE JULIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIII - N° 131
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

HINDÚ CLUB

ACTA N°2525: En la Ciudad de Córdoba, a los 21 días del mes de Marzo de 2018 y siendo las 19 y 45 horas, se reúne la Honorable Comisión Directiva del Hindú Club, estando presentes su presidente don Rubén Whelan, su vicepresidente don Juan Saiz, su tesorero don Javier Tuja, su secretario don José Argüello, el prosecretario don Hernán Azar, el protesorero don Walter Almada y el vocal don Hugo Duarte. El tema a tratar es la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 29 de Julio de 2018 a las 11 horas en la sede del Hindú Club, sito en calle Sarmiento 1250 de B° General Paz en la ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura de Asamblea anterior. 3) Informe de los motivos por la cual la Convocatoria de Asamblea está fuera de término. 4) Consideración de los estados contables, cuadros y notas anexas y memoria de los períodos correspondientes cerrados al 31 de Diciembre de 2016 5) Consideración de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos al 31 de Diciembre de 2016 6) Renovación de autoridades de la Honorable Comisión Directiva; siendo éstos presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) suplente y tres (3) miembros titulares y un (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. Por último se faculta a la realización de los trámites pertinentes para la gestión de la Convocatoria ante la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) al señor Hernán Azar, DNI 22.564.230 Sin más temas a tratar se levanta la sesión siendo las 21hs. Art 20 Estatuto Social: las Asambleas comenzarán a la hora indicada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios en condiciones de participar en ellas. Transcurrida media hora sin lograr el número necesario para sesionar, lo hará con los socios presentes siendo válidas sus disposiciones.

3 días - N° 160723 - \$ 2881,68 - 18/07/2018 - BOE

PRESAL S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GRAL ORDINARIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio del año 2018 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre N° 25 – 1° Piso – Of. 1, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Elección de Directorio. 3) Autorización al Dr Miguel Esteban Pascual. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 161320 - \$ 1337 - 16/07/2018 - BOE

NEMAK ARGENTINA SRL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de reunión de socios de fecha 31 de julio de 2017 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de pesos argentinos \$ 8.467.200, es decir de \$76.666.540 a \$85.133.740 mediante la emisión de 846.720 cuotas de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por cuota, de titularidad de Nemark Exterior SL. 2) reformar la cláusula cuarta del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social. El capital se fija en la suma de Pesos ochenta y cinco millones ciento treinta y tres mil setecientos cuarenta (\$85.133.740.) dividido en 8.513.374 cuotas de Pesos diez (\$10) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un (1) voto. Todas las cuotas se encuentran suscriptas e integradas por los socios, quienes resultan ser titulares de las cuotas sociales bajo las siguientes cantidades: El socio Nemark Exterior S.L. (Sociedad Unipersonal) resulta ser titular de 7.746.708 cuotas, por un valor nominal total de pesos setenta y siete millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochenta (\$77.467.080) y Nemark S.A., de C.V." antes denominada "Tenedora Nemark S.A. de C.V.;" titular de 766.666

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Inscripciones	Pag. 8
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

cuotas, por un valor nominal total de pesos siete millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta (\$7.666.660.); 3) Designar por el término de un ejercicio a los Sres. Darío Fabián Fornasero y Eduardo Fernando Paez como gerentes titulares y a los Sres. José Salvador Ramos Santos y Juvenal Villarreal Zambrano como gerentes suplentes, y a la Sociedad Estudio Ferrer Deheza Sociedad Civil, Cuit 30-70855969-1 como síndico titular y al Sr. Santiago Ferrer Deheza como síndico suplente. Firmado: Dra. Mercedes Rezzonico – Prosecretaria letrada Juzgado Civil y Comercial de 13° Nominación de Córdoba

1 día - N° 161661 - \$ 860,20 - 16/07/2018 - BOE

UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 29/6/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de JULIO de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Raúl Espoile 3248, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1 cerrado el 31 de marzo de 2.018; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 161753 - \$ 244 - 16/07/2018 - BOE

MONTE MAIZ

INSTITUTO TÉCNICO Y ORIENTADO
SAGRADO CORAZÓN

De conformidad a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del Instituto Técnico y Orientado

Sagrado Corazón, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 27 de Julio de 2018, a realizarse a las 20.00 horas, en el edificio escolar, sito en calle 9 de Julio 2250, de la localidad de Monte Maíz, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos asociados para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea. b) Tratamiento de memoria, balance y estados contables, correspondientes al ejercicio 2018. Motivo por el cual se convocó a Asamblea fuera de término. c) Culminación de la obra de construcción y remodelación de la nueva Biblioteca del Instituto, en homenaje a la docente fallecida Cecilia del Valle BALZI de GARAY, y la consiguiente inauguración y puesta en funcionamiento.- Acta de Concejo Directivo n.º 1233, de fecha 04/07/2018. La Secretaría.

3 días - N° 161828 - \$ 1377,84 - 16/07/2018 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

Convocase a los Accionistas de "ARMANDO SANTINI S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2018 a las 18 Hs. en primera convocatoria y a las 19 Hs. en segunda convocatoria en el local comercial de la empresa sito en Avda. A. Sabattini 4102 – Bº Empalme de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2017 y aprobar la gestión realizada hasta la fecha. 3) Consideración de llamado a Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en los términos del Art.238 segundo párrafo de la L.S.C. en el domicilio establecido dentro del horario de 8,00 Hs. a 12,30 Hs.- El Sindico.

5 días - N° 161478 - \$ 1836,20 - 16/07/2018 - BOE

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A." a realizarse el día 03 de Agosto de 2018; a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social sito en calle Av. Colon N° 345 - Local Cines de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1

de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31/12/2017; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Tratamiento de la remuneración del Directorio Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017; 5) Destino de los Resultados. El Presidente.

5 días - N° 161855 - \$ 1914,20 - 18/07/2018 - BOE

LA FRANCIA

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02-08-2018, a las 21:00 horas, en la sede legal de la entidad sito en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 28-02-2018, y sus respectivas Memoria e Informe de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido.

5 días - N° 161865 - \$ 1331,80 - 18/07/2018 - BOE

GENERAL ROCA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE

De conformidad con el Art. 36 y 38 de los Estatutos Sociales, Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio Del 2018, a las 16 horas, en la Sede Social del Centro de Jubilados Y Pensionados de General Roca, sitio en Bv. Avellaneda n° 746 A los fines de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA .- 1) Designar dos socios para firmar e l Actas de la Asamblea 2º) Lectura de la Memoria por el Presidente. 3º) Considerar aprobar, Modificar el Balance General de Tesorería Correspondiente al ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4º) Designación de tres miembros Para la Comisión Escrutadora. 5º) Procedimiento del Acto Eleccionario, Conforme el Art.20.6º) Elección parcial de la comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de Cuentas , por terminación de mandato Vice-Presidente, Pro- Secretario, Pro-Tesoroero, por Dos (2) años ; Una (1) Secretaria por un (1) año; Dos (2) Vocales Titulares, por dos (2) años. ;Cuatro (4) Vocales Suplentes y Comisión Revisadora de Cuentas, por un año.

La Secretaria

3 días - N° 161960 - \$ 1825,56 - 16/07/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE MOTOCICLISMO

Por Acta del Comité Ejecutivo, de fecha 08/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a para el día 03 de agosto de 2018 a las 17hs. horas, en primera convocatoria y a las 18hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, sito en calle Ovidio Lagos 130 - Barrio General Paz - Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Autorizar la Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 por la presente Asamblea y en su caso tratar dicha documentación contable. 3) Modificación de los Estatutos Sociales conforme lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación - Ley 26.994.- 4) Elección de nuevas autoridades del órgano de administración y fiscalización, conforme el número mínimo de cargos que autoriza el art. 171 del Código Civil y Comercial, a saber Presidente, Secretario, Tesorero, Dos (2) vocales titulares, un vocal suplente y miembros del órgano de fiscalización, a saber un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente.- 5) Designación de una Junta Electoral integrada por tres miembros para fiscalizar la elección en caso de presentarse más de una lista.- 6) Elección por el termino estatuario de los miembros del Órgano de Administración, Órgano de Fiscalización y Tribunal de Disciplina y consideración de la gestión de las autoridades salientes

3 días - N° 161964 - \$ 2508,84 - 16/07/2018 - BOE

SANTA CATALINA HOLMBERG

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, VIVIENDAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA CATALINA LIMITADA

Señores Asociados: Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337 y 31 del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de agosto de 2018, a las 20:00 horas, en el "Club Atlético y Biblioteca In-

dependiente, sito en calle Paul Harris y Córdoba, de esta localidad de Santa Catalina (Holmberg), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro.54, cerrado el día 31 de Diciembre de 2017.- 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, y Renovación total de la Sindicatura, debiéndose elegir: a) Cinco (05) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores: DIAZ DANIEL LORENZO, DORDONI STELLA MARI, LOPEZ VICTOR HUGO, ZONNI SERGIO GUSTAVO, MACCIO JORGE DANIEL, por finalización de mandatos.- b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores MORES OMAR HORACIO, PINCIROLLI EDUARDO JOSE y BLANCO JULIETA SOLEDAD por finalización de mandatos. c) Un (01) Síndico Titular y de un (01) Síndico Suplente, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores TOMASELLI IGNACIO DANIEL y GONZALEZ FERNANDO ANGEL, respectivamente también por finalización de mandatos.- NOTAS: - Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados"- (Ley 20.337, Artículo 49).- - "Copia de la Memoria, Balance, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informes del Síndico y Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás documentos, y Padrón de Asociados, se encuentran a la vista y a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Viviendas, Obras y Servicios Públicos de Santa Catalina Limitada, sita en calle Paul Harris Nro.550, Santa Catalina (Holmberg), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 31).- Procedimiento para la elección de los integrantes de los Órganos de Administración y Fiscalización: Conforme Estatuto Social, Artículo 48).- Santa Catalina (Holmberg), de julio de 2018.-

3 días - N° 162019 - \$ 8313,36 - 16/07/2018 - BOE

YURITI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 26 de febrero de 2013 se decide por unanimidad ratificar en su totalidad las siguientes actas de Asambleas: Acta de Asamblea Ordinaria N°12 de fecha 20/04/2010; Acta de Asamblea Ordinaria N°:13 de fecha 25/04/2011; Acta de Asamblea Extraordinaria N°:4 de fecha 20/11/2011 y Acta de asamblea Ordinaria N° 14 de 22/04/2012

1 día - N° 162027 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "Convocase a una Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2018, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede de la sociedad sita en calle Hipólito Irigoyen N° 1020, de la ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Los motivos a convocatoria tardía a Asamblea.3) Los Estados Contables, memoria, y demás documentación establecida por el Art. 234, inc.1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 52 cerrado el 31 de Diciembre de 2017 e Informe del Síndico. Rendición de cuentas del Fideicomiso de Garantía IMR4 al 31 de diciembre de 2017. Aprobación de la gestión del Directorio.4) Retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. 5) Cantidad de miembros titulares y suplentes con que se integrará el Directorio, elección de los mismos. 6) Elección para el ejercicio 2018, del Síndico Titular y suplente. 7) Autorización al Directorio para realizar inversiones en tecnología e inmobiliarias. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberá enviar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 2 de Julio de 2018

5 días - N° 162033 - \$ 7710 - 17/07/2018 - BOE

VILLA DOLORES

EL CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS

Convoca a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 02 de agosto de 2018 a las 18 hs. en su sede social calle Libertador Urquiza 60 lo-

calidad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Ratificar lo expuesto en el orden día y aprobado en AGO del 10/05/2018, convocado por acta de comisión directiva N°196 de fecha 23/04/2018, cuyo orden del día fue: -Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea junto con presidente y secretario. -Considerar, aprobar o modificar de Memoria, Balance General e Informe de la comisión revisadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Considerar el aumento de cuota social. Dado que no se cumplimento lo establecido en el Art. 27 del Estatuto Social. La comisión directiva.

3 días - N° 161906 - \$ 1274,88 - 17/07/2018 - BOE

SERREZUELA

ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL NOROESTE DE CORDOBA

Por Acta de la C.D., de fecha 22/06/2.018, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 27/07/2.018, a las 9 horas, en la sede social, calle Pública s/n, Serrezuela, Pcia. Cba, orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 18, cerrado el 31/12/2.017; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera de término; y 4) Elección de autoridades, conforme las normas estatutarias. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 162042 - \$ 1951,56 - 16/07/2018 - BOE

GENERAL LEVALLE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA

Se convoca a los socios de la ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LEVALLE a la Asamblea a realizarse el día 3 de Agosto del 2018, a las 20hs en sede social, Francisco Martelli 983, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día:1)Ratificar del orden del día de la Asamblea realizada el 10 de Mayo del 2018 los puntos 1-Consideración de los Motivos de la Convocatoria Fuera de Término, 4-Designación de dos asociados para firmar la Respectiva Acta; y 2)Rectificar del orden del día de la Asamblea realizada el 10 de Mayo del

2018 los puntos léase "2-Consideración y Aprobación de los Balances y Memorias e Informes de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017, " 3-Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas."

3 días - N° 162097 - \$ 1143,84 - 18/07/2018 - BOE

**RIO CEBALLOS
LINAL S.A**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29 de abril de 2017, se renuevan autoridades, resultando electos por unanimidad el Sr. Marcos Sebastian Ligato, DNI N° 26.308.071 como Presidente; la Sra. Paula Florencia Postai DNI 25.192.198 como Vicepresidente y el Sr. Rubén Francisco Garcia Rodriguez DNI N° 17.989.020 como Director Suplente.-

2 días - N° 162088 - \$ 280 - 16/07/2018 - BOE

CAPILLA DEL MONTE

**CLUB NAUTICO Y DE PESCADORES
CAPILLA DEL MONTE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/07/2018 a las 21 hs. en sede Dique el Cajón (calle Enrique Muiño s/n°), Capilla del Monte. ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 31 del mes de octubre del año 2017. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 162099 - \$ 630,60 - 17/07/2018 - BOE

CAPILLA DEL MONTE

**CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/07/2018 a las 10,30 hs. en sede social, calle General Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de noviembre de 2017. 2º) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Vice Presidente, 1º y 2º Vocal Titular y 1º y 2º Vocal Suplente y elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 162101 - \$ 707,04 - 17/07/2018 - BOE

**FUNDACIÓN SERVICIO POR LOS DDHH
MARIA ELBA MARTINEZ**

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018, SIENDO LAS 13.00 HS. SE REÚNEN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN CALLE PEREDO N° 80 B° NUEVA CÓRDOBA, CÓRDOBA CAPITAL; A LOS FINES DE CONVOCAR A LA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE FIJA PARA LA FECHA DEL DÍA 19 DEL MES DE JULIO DE 2018 A LAS 14:00 HS EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN. ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 4, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; 2) RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES VIGENTE.

3 días - N° 162262 - \$ 1737 - 18/07/2018 - BOE

VILLA MARIA

**TIRO FEDERAL VILLA MARIA. ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria. El 29 de Julio del 2018 en su Sede de General Paz y Sucre a las 11 Horas. ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración memoria y balance general y cuadros anexos e informes del Órgano de Fiscalización ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2018. 3-Renovación total Comisión Revisora de Cuentas por el término legal vigente según Estatutos. Dos Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente. 4-Designación de Socios Honorarios. 5- Designación de dos socios para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta correspondiente. Presidente Cravarezza Renata. Secretario Jorge Pastor

1 día - N° 162271 - \$ 295,48 - 16/07/2018 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

**ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA
BIOLÓGICO - DINÁMICA DE ARGENTINA**

La Comisión Directiva de la Asociación para la Agricultura Biológico - Dinámica de Argentina (AABDA) convoca la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2017, que se llevará a cabo el día sábado 4 de Agosto de 2018 en el Albergue "El Rincón" con domicilio en la calle Fleming 347 en Villa General Belgrano, Córdoba, a las 14 hs, para tratar los siguientes puntos del

Orden del Día : 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2017. 4º) Elección de las nuevas autoridades. 5º) Actualización del valor de las cuotas societarias. 6º) Actualización de la Nómina de Socios. Marcos Persia, Presidente - Mercedes Molina, Secretaria

3 días - N° 162287 - \$ 1388,76 - 18/07/2018 - BOE

MIRAMAR

CLUB ATLETICO MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 - Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de Marzo del año 2018. 3º) Elección de Autoridades. 4º) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 5º) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 162298 - \$ 362,04 - 16/07/2018 - BOE

CASANDRA-ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA El día 1 de Agosto de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Antonio del Viso 842-844 Barrio Alta Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación del orden del día y las resoluciones tratadas en la Asamblea Ordinaria anterior, cuyo N° de Acta es 177, los cuales se detallan a continuación: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Elección de autoridades; 4) Evaluación de las actividades realizadas durante el 2017 5) Elaboración de criterios y acuerdos para la planificación de actividades del año 2018.

1 día - N° 162310 - \$ 355,80 - 16/07/2018 - BOE

**ASOCIACION CORDOBESA DE
COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS**

Dando cumplimiento a lo determinado por el Estatuto Social de la "ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS", se CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día Miércoles 8 de Agosto del año 2018 a las 21.00 horas, en calle Lavalleja 851- de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 2018-2020. 2º) Elección de dos socios para la firma del Acta de la presente Asamblea. Santiago Raschi - Presidente

3 días - N° 162315 - \$ 733,56 - 18/07/2018 - BOE

OLIVA

**INDEPENDIENTE DEPORTIVO
SOCIAL CLUB**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30.07.2018, a las 20.30 hs, en el local de la calle Av. Olmos n° 160, de la Ciudad de Oliva. ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros, Anexos, Informe Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del profesional en Cs. Es. correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Enero de 2016 y 2017, respectivamente. 2º) Aclaración por haberse presentado fuera del término la Asamblea. 3º) Informar, resolver, autorizar y ratificar sobre el destino de los lotes de la parcela ubicada sobre la calle Paso, Güemes y 21 de Agosto, de esta ciudad de Oliva. 4º) Designación de cinco socios para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos, y dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 5º) Disponer un cuarto intermedio para resolver sobre la elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. CONVOCATORIA AL ACTO ELECTORARIO: para el día 30.07.2018, a las 22.30 hs hasta las 23.00 hs en el local de la calle Av. Olmos n° 160, de la Ciudad de Oliva. ORDEN DEL DÍA. 1º) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas: por el término de dos años hasta completar mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y dos Revisadores de Cuentas Suplentes, y por el término un año: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares.

3 días - N° 162320 - \$ 2274,84 - 18/07/2018 - BOE

OLIVA

**INDEPENDIENTE DEPORTIVO
SOCIAL CLUB**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 30.07.2018, a las 23.30 hs, en el local de la calle Av. Olmos n° 160, de la Ciudad de Oliva. ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Modificación del art. 1º de los Estatutos Sociales. 3º) Ratificación y aprobación del contrato de Cesión de Acciones de la empresa TMC S.A. a favor del Independiente Deportivo Social Club, de fecha 24/02/2016. 4º) Facultar y encomendar al Presidente de esta institución y Secretario para firmar los instrumentos que fueran pertinentes y a la doctora Patricia C. Dinale de Jantus, para que se presente ante la ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES y todos los entes públicos, de naturaleza mixta y privada, con el objeto que dicho órgano u otros de la Administración Pública Nacional, centralizada y/o descentralizada, concentrada y/o desconcentrada, tomen debida razón de la presente acta y conformen a derecho los expedientes administrativos en trámite (N°1651-COMFER/08 u otros) y se incoen las actuaciones pertinentes.

3 días - N° 162322 - \$ 1521,36 - 18/07/2018 - BOE

**CELULA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA
DE COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO
EDUCACIONAL CALCME - ASOCIACION
CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta N° 30 de la Comisión Directiva, de fecha 16/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de julio de 2018, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Duarte Quirós N° 50 PB, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por los cuales se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de julio del 2016; 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de julio del 2017; 5) Tratamiento de la Propuesta Curricular; 6) Tratamiento de la cuota social. La Comisión Directiva

3 días - N° 162336 - \$ 3096 - 16/07/2018 - BOE

COSQUIN

**CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y
DEPORTIVO COSQUÍN**

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN, en la sede social sita en la calle Catamarca 659, con fecha 04 de Agosto de 2018 a las 09:30 hs, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta 2.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por tres Ejercicios, cerrados al 31/03/2016, 31/03/2017 y 31/03/2018 3.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Origen y aplicación de Fondos, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los Ejercicios Económicos: N° 84, cerrado el 31 de Marzo de 2.016, N° 85, cerrado el 31 de Marzo de 2.017 y N° 86, cerrado el 31 de Marzo de 2018.- 4.- Designación de tres asociados para conformar la Junta Escrutadora de votos.- 5.- Proyecto de distribución de Resultados Acumulados 6.- Elección de Autoridades, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, tres (3) Revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de cuentas suplente, todos con mandato por un año.

3 días - N° 162342 - \$ 1735,08 - 18/07/2018 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL DEL
PERSONAL DE LA ASOCIACION GREMIAL
DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE
CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Mercantil Del Personal De La Asociación Gremial De Empleados De Comercio De Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto de 2018, a las 14:00 hs. en su domicilio legal cito calle Deán Funes 266 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora en relación al ejercicio cerrado el 30 de Octubre de 2017. 4) Elección de los miembros del Consejo Directivo a los fines de llenar las vacantes pro-

ducidas conforme lo establecido por el art. 21° del Estatuto.

1 día - N° 162359 - \$ 414,56 - 16/07/2018 - BOE

COLONIA BISMARCK

CLUB DEPORTIVO BISMARCKENSE DE COLONIA BISMARCK

La Comisión Normalizadora del Club Deportivo Bismarckense, Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/07/18 a las 19:30 horas. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Elección de asociados para la conformación de la Comisión Directiva compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de cuenta, cumpliendo su posesión de cargo por el periodo de un año.

3 días - N° 162415 - \$ 1890 - 17/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Pilotos del Centro de la República convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 25/07/2018 a las 20 hs en el local ubicado Bv Río Cuarto y Cura Brochero s/n de la localidad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 20/12/2016 y 20/12/2017.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos años. 5) Consideración de la cuota social 2018 fijada por la Comisión Directiva.- 6) Informar causas Asamblea fuera de término.-

3 días - N° 162421 - \$ 2850 - 17/07/2018 - BOE

DESPEÑADEROS

COOPERATIVA AGROPECUARIA DR. JUAN LUIS FERRAROTTI LTDA. CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA.

Señores Asociados: para el día 03/08/2018, 10 hs en calle Arenales 439, Despeñaderos. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el

Presidente y Secretario.- 2. Motivos de Convocar fuera de término.- 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estados contables, Notas y Anexos de los Ejercicios 56,57,58,59,60,61,62,63 y 64 cerrados el 28/02/2010, 28/02/2011, 29/02/2012, 28/02/2013, 28/02/2014, 28/02/2015, 29/02/2016, 28/02/2017 y 28/02/2018 respectivamente.- 4. Elección de las nuevas autoridades del Consejo de administración según lo establecido en el Estatuto.- 5. Autorizar al presidente y secretario a suscribir escritura traslativa de dominio del edificio de la Sede Social ubicado en la calle Arenales 439, Despeñaderos, en cumplimiento del convenio celebrado en fecha 15.11.2012

3 días - N° 162470 - \$ 2517,36 - 18/07/2018 - BOE

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE CORDOBA convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Agosto de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Caseros N° 344 – P.B, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y Aprobación de la transferencia y venta del Inmueble sito en Calle Caseros N° 344 – 1° Piso – Of 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 162484 - \$ 586,12 - 16/07/2018 - BOE

STRATTON ARGENTINA S.A.

Por ACTA N°38 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/07/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo TERCERO el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación comercial de todo lo relacionado con el ramo de la publicidad o propaganda, pública o privada, en todas sus formas y por todos los medios existentes o que en el futuro se crearan a tal fin: la programación y ejecución de campañas de promoción y propaganda de toda índole. Servicios puerta a puerta, comercialización telefónica y/o cualquier otro medio masivo de comunicación: creación, producción y comercialización de filmes publicitarios y/o institucionales para cine y/o video y/o televisión y/o jingles para medios de audio y/o visuales: contratación y subcontratación de recursos humanos, naturales o técnicos y cualquier otro apropiado para

estos fines y la realización de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. Adquirir, registrar, explotar, comprar y/o vender patentes, licencias, derechos, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, señales, como así importar y exportar todo lo antes mencionado. La Sociedad se encuentra expresamente facultada a otorgar todo tipo de garantías, reales o personales (incluyendo, sin limitación, fianzas y avales) para garantizar el cumplimiento de obligaciones de terceros (incluyendo, sin limitación, sociedades controlantes en forma directa o indirecta, y otras sociedades del grupo económico del cual forma parte la Sociedad). A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto."

1 día - N° 162594 - \$ 1817 - 16/07/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, PLAYA Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Jujuy N° 391 – Córdoba - Matrícula N° 895 CONVOCATORIA Sres Asociados: conforme a lo establecido en la Ley de Mutuales, el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por el Consejo de Administración, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Mutual de Empleados de Estaciones de servicio, Playa y Afines de la Provincia de Córdoba a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 07 de Agosto del 2018 a las 22:00 hs en el domicilio de calle Jujuy N° 391 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera del término legal. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30/07/2016 y 30/07/2017. 4.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes por finalización de los mandatos. 5.- Elección de 3 (tres) fiscalizadores titulares y 3(tres) fiscalizadores suplentes por finalización de los mandatos. 6.- Consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 162119 - s/c - 17/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS POR LA EDUCACIÓN

Convoca a la Asamblea Extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 19 de agosto de 2018, a las

17 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av San José de Calasanz 1600, Complejo Pergolas de Mendiolaza, de la localidad de Mendiolaza provincia de Córdoba. En la misma se tratara la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. Elección de nuevas Autoridades.

4 días - N° 162275 - s/c - 19/07/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ALEJANDRO GIARDINO CONVOCATORIA

Mediante la presente se informa a los Señores Socios que por acta número 341 de la Comisión Directiva de fecha veintidós de junio de dos mil dieciocho, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado (04) cuatro de agosto de dos mil dieciocho a las 16:00 horas en la sede de la Institución sita en calle Toronjil 46 de la localidad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1 Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término. 2 Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta junto a Presidente y Secretario. 3 Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estados Contables de correspondientes al Ejercicio Económico N° (28) veintiocho, cerrado el 31 de julio de dos mil diecisiete. 4 Elección de Cinco (5) Vocales Titulares por dos años. Cuatro (4) Vocales Suplentes por un año. Tres (3) Titulares y un (1) Suplente por un año para la Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda ART. 42 - La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los miembros Socios que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número podrá funcionar con los asambleístas presentes.

3 días - N° 162280 - s/c - 16/07/2018 - BOE

COOPERADORA HELEN KELLER PARA NIÑOS CIEGOS

La Sra. Presidenta Delia Pizarro de la Cooperadora Helen Keller para Niños Ciegos informa que se cita a Asamblea Anual Ordinaria el día 31 de julio 2018 a las 17 y 30 hs. en la sede del Instituto Helen Keller sito en la calle Maestro López s/n Ciudad Universitaria, donde se tratarán los siguientes remas: - Lectura del acta anterior y su aprobación - Informar y considerar causales por lo que la Asamblea Gral. Ordinaria se realiza fuera de término. - Consideración de Memoria y ejercicio Contable al 31/05/17 e infor-

me de la Comisión Revisora de Cuentas. - Elegir a dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y Secretaría. La Presidenta

3 días - N° 162316 - s/c - 16/07/2018 - BOE

CHARRENSE FUTBOL CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 156 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Alvear N° 101, Charras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por presentación fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 162319 - s/c - 16/07/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL UNION DE LOS RIOS

ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2018, a las 15 horas, en el "Almacén Pepa" -de Julio Sosa-, calle pública s/n, Unión de los Ríos -Alpa Corral.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2018.- 3º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por término estatutario.- 4º) Cuota Social.- NOTA: la listas para ocupar los cargos electivos se reciben en la sede social hasta el 23/07/2018 a las 12 horas.-

3 días - N° 162346 - s/c - 16/07/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO ALGODON

Por Acta N° 360, de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín S/nro, de la localidad de Arroyo Algodón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Asamblea General Ordinaria realizada fuera del término fijado en el Estatuto Social. Informar y tratar las razones de ello como punto especial del Orden del Día.- 3) Elección de Autoridades.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 162352 - s/c - 16/07/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENCIONADOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a asamblea general ordinaria el día 27 de Julio de 2018 a las 15:00hrs. En el local del Centro de Jubilados Y Pensionados en la calle Benito Soria 54, Santa Rosa de Calamuchita. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta 3) Consideración de Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Abril del 2017 y el 31 de Marzo del 2018. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

2 días - N° 162435 - s/c - 17/07/2018 - BOE

SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

Solidaridad Asociación Civil convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de Agosto de 2018 a las 17 hs en su sede calle Corro 361 Bº Alberdi de la ciudad de Córdoba.- El Orden del día es el siguiente: 1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Lectura y aprobación de la Memoria 2017 3. Lectura y aprobación del Balance 2017 4. Lectura del Informe y aprobación de la Junta Fiscalizadora 5. lección de los nuevos miembros de Comisión Directiva 2018 - 2020 6. Elección de dos miembros de la Asociación para que firmen el Acta correspondiente.-

3 días - N° 162438 - s/c - 17/07/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 224 - LEOPOLDO LUGONES

Por Acta N° 21 de la comisión Directiva, fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2018, a las 18 horas, en el establecimiento escolar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2-Informar causales, por las cuales se postergó y realiza la asamblea fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico n° 10 finalizado el 31/12/2017. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes car-

gos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 162472 - s/c - 17/07/2018 - BOE

COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES A LLEVARSE A CABO EL PROXIMO 31 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS 17.00 HS., CON UNA HORA DE TOLERANCIA, EN EL SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA DE POLICIA LIBERTADOR GRAL. DON JOSE DE SAN MARTIN DE AV. DON BOSCO N° 3976 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA Y A LOS FINES DEL ART. 14 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE ESTA ENTIDAD, SE VA A CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 2) MEMORIA ANUAL Y BALANCE AL 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, CON EL INFORME DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, POR UN PERIODO DE UN AÑO, CONFORME A LOS ESTATUTOS VIGENTES; Y 4) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA APROBACION DEL ACTA.- (ART. 16)

3 días - N° 162479 - s/c - 17/07/2018 - BOE

GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO – ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los Sres. asociados de la entidad GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO ASOCIACION CIVIL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en casa 256 B° SEP de la ciudad de Córdoba, el día 20 de Julio de 2018 a las 20:00 hs. A los fines de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea Junto al Presidente y Secretario.- 2- Tratamiento de la memoria, balance e informe de comision revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2017.-

3 días - N° 162482 - s/c - 17/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE EQUINOTERAPIA EL ANDAR

MORTEROS

Asociación Civil Escuela de Equinoterapia El Andar CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Martes 07 de Agosto de 2018 a las 19.00 horas, en el domicilio sito

en Bv. Yrigoyen 1315, de la ciudad de Morteros. (Córdoba). ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3. Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma. 4. Informe general correspondiente a los Ejercicios 2016 y 2017.- 5. Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Organismo de Fiscalización de los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.- 6. Elección total de los integrantes de la Comisión Directiva.-

1 día - N° 162545 - s/c - 16/07/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR TECNICA

POR ACTA NRO.77 LA Biblioteca Popular Técnica Convoca a Asamblea General Ordinaria; para el día 06 de agosto de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Baigorria 527 Rio Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.3) aprobación del aumento de cuota societaria 4) elección de autoridades por mandato vencido de Comisión directiva y comisión revisora de cuentas. L a comisión directiva

3 días - N° 162619 - s/c - 03/08/2018 - BOE

CURA MALAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2017, se resolvió que el directorio de Cura Malal S.A quedara integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Javier Becerra, DNI 13.821.116, CUIT, 23-13821116-9; Directora Suplente: Claudia María Palisa, DNI 12.506.692, CUIT: 27-12506692-0. En el mismo acto aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, declararon bajo fe de juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la LGS y fijaron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la LGS, en el de Av. Talleres N° 946, B° Jardín, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 161899 - \$ 275,72 - 16/07/2018 - BOE

TRANSPORTE COLONIA S.R.L

Cambio de domicilio de la sede social Por acta de fecha 03/04/2018, los Socios de Transporte

Colonia SRL, los Sres. Francisco Jose Bartolilla, DNI 14.797.783; de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, de 56 años de edad, domiciliado en Posta de los Talas 59- Jesús Maria, Córdoba; y Sergio Roberto Bartolilla, DNI 36.125.754, soltero, argentino, de 27 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Colombes 1063, Barrio San Martin, Córdoba, deciden por unanimidad modificar la cláusula Primera del Contrato Social, la cual quedara redactada de la siguiente forma: "La sociedad girara bajo la denominación "Transporte Colonia SRL" y tendrá su Domicilio Social en Av. Circunvalación (NE)- Agustín Tosco 3455, Barrio Villa Corina, Córdoba, Provincia de Córdoba"

1 día - N° 162403 - \$ 798,64 - 16/07/2018 - BOE

MINAS

EDICTO: Titular: Peralta Nicolás Marcos. MINAJESSICA. Expte. 11.282/17. Departamento Minas. Pedanía: La Argentina. Fs.1 Córdoba 10/07/2017. A la Autoridad Minera Dirección Provincial de Minería. De nuestra mayor consideración: Peralta Nicolás Marcos, DNI 13.961.256 (de Nacionalidad Argentina) (estado Civil Separado), con fecha de nacimiento 19/02/1.960, de profesión chofer de colectivo, con domicilio real en calle Ciudad del Barco 3021, Barrio Las Margaritas de esta ciudad ante el Sr. Secretario se presenta y expone: A) OBJETO: 1. Que viene a solicitar un pedimento Minero ubicado en el Departamento Minas, pedanía Argentina de la Provincia de Córdoba. El superficiario según Catastro se han podido determinar 14 empadronamientos SIN UBICAR y empadronamientos a nombre de Tomas Víctor Tapia y José Catania. Se adjunta el informe realizado por el Ing. Antonio Figliuolo de Catastro delegación Cruz del Eje. 2. La mina que se denuncia es de CUARZO y para lo cual se acompaña muestra extraída en el punto de denuncia PD.3. La mina se llamará "JESSICA" y contará con una superficie de amparo y protección e forma de cuadrado de 300 metros (este-oeste) y 400 metros (norte – sur) ocupando 12 has. 4. El punto de denuncia es el sitio de extracción de las muestras legal que se agregan para su verificación y análisis por parte de la autoridad minera, siendo las coordenadas de punto de denuncia los cuatros vértices: PD: Coordenadas Gauss- Kruger faja 3. Coordenadas geográficas decimales datum WG584: vértices SW: X, 6554147.Y 3554700. NW: X, 6554547. Y: 3554700. NE: X6554547. Y: 3555000. SE: X, 6554147.Y: 3555000. PD: 6554330. Y: 35548375. Que no se superpone con derechos mineros de terceros. 6. Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los

aranceles determinados por la Ley. B) Petitorio: Por lo expuesto solicita. 1. Lo tenga por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal. 2. Tenga por denunciado la mina. Previo a los trámites de ley se le conceda los derechos. 3. Por abonado los aranceles de Ley. Sin otro particular lo saludo atentamente. Suscribe la presente Nicolás Marcos Peralta, DNI 13.961.256 identificados en los términos del inciso b) artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, la que ha sido puesta en mi presencia; doy fe. En la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintiocho días del mes de Junio del Dos Mil Diecisiete. Mabel Páez Arrieta. Reg. 655. Escribana de Minas. Jefa de área. Secretaria de Minería. Escribanías de Minas 28/06/2017. Presentado hoy a las 11 horas, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 219 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Mabel Páez Arrieta Reg. 655. Escribanía de Minas. Jefa de área. Secretaria de Minería Edgar Seu. Área Escribanía de Minas. Secretaria de Minería. FU. 20 Folio único de 1 fs. . A fs1 Córdoba 13de Marzo de 2018. Secretario de Minería de Córdoba. Dr. Aldo Bonalumi. Ref. Expte. De Mina Jessica Expte: 11. 282/17. Nicolás Marcos Peralta, con la participación acordada en la presente comparece y efectúa la siguiente manifestación, conforme emplazamiento recepcionado con fecha 09/03/2018, relacionado con la información de los titulares dominiales afectados al denuncia objeto de la presente paso a detallar: inmueble los Algarrobos. A) Tapia Tomas Víctor., con domicilio en los algarrobos, Dpto Minas, localidad La Argentina, B) Catania José, con domicilio Los Algarrobos Dpto. Minas, localidad La Argentina. Juntos a este anexo Impuestos a sus nombre. fs.21 Secretaria de Minería, Autoridad Concedente, Fs. 21 Expte. 11.282/2.017. mina "JESSICA". Córdoba, 17 de mayo de 2018. Proveyendo a fs. 18 vta.: Por denunciado el nuevo domicilio real. Téngase Presente lo manifestado al F.U.N° 20, Emplácese al titular para que dentro del término de quince (15) días hábiles publique edicto en el boletín Oficial conforme lo dispuesto por el art. 53 del C.M., a cuyo fin deberá: 1: Concurrir ante la Escribanía de Minas para compulsar el texto; 2- Inscribirse de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) Nivel 2; y luego presentarse en el Boletín Oficial a proseguir el trámite de publicación (para mayor información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>) Asimismo , dentro de dicho plazo deberá notificar a los titulares registrales del suelo afectado por la mina mediante cédula de notificación para que efectúen las manifestaciones que considere pertinentes. Por otra parte, hágase saber a

todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art. 66 del C.M.) Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo: Dr. Aldo Antonio Bonalumi. Secretario de Minería. Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 161869 - \$ 7507,08 - 17/07/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SAN FRANCISCO

AGRONOMÍA LOS GURY SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha del Acta: 18-07-2017. Denominación: AGRONOMIA LOS GURY SOCIEDAD ANONIMA. Accionistas: Mario Andrés SESA, soltero, nacido el 27/02/1981, DNI N° 28.796.507, Ing Agrónomo, con domicilio en calle 9 de Julio 631, localidad de María Juana, Dpto Castellanos, Pvcia de Santa Fé y Mauricio Etsel BERARDO, casado, nacido el 16/04/1973, DNI 23.252.114, productor agropecuario, con domicilio en zona rural de la localidad de Plaza Luxardo, Dpto San Justo, Pvcia de Cba, ambos argentinos. Domicilio de la sociedad: calle Ameghino 1560, ciudad de San Francisco, Dpto San Justo, Pvcia de Cba, Rep Arg. Duración: 99 años, desde su inscripción en el RPC. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de roturación, siembra, fumigación, en todas sus formas, sean estas terrestres y/o aéreas, fertilización y cosecha. B) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganadero, agrícolas, avícolas, frutícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la sociedad y/o de terceras personas, administración de campos propios y/o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, haras y cabañas, o cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, y hacienda de todo tipo, cultivos en general, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, siembras, recolección y preparación de cosechas para el mercado; C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación distribución, acopio, importación y

exportación, de todos los productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como ser cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, leche, animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad, locación de maquinarias agrícola y útiles para el agro. También podrá accesoriamente actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente. D) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización primaria, transformación, elaboración de frutos, productos y subproductos de la ganadería y mercaderías relativas a la industria agropecuaria de la alimentación, lácteos, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades. E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La sociedad también podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras – excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras - , el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios. Capital: \$100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: Mario Andrés SESA suscribe 50.000 acciones, o sea la suma de \$ 50.000; y Mauricio Etsel BERARDO, suscribe 50.000 acciones o sea la suma de \$50.000.- Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la As Ord entre un mínimo de 1 y un máximo de 4. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duración: 1 ejercicio. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, quienes tienen el uso de la firma social obligando indistintamente a la sociedad. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Duración: 1 ejercicio. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura,

si no estuviera comprendida en el Art. 299 L.S. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Mario Andrés SESA, DNI 28.796.507; y Director Suplente: Mauricio Etsel BERARDO, DNI 23.252.114. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de c/ año.

1 día - N° 150185 - \$ 2457,64 - 16/07/2018 - BOE

JESUS MARIA

ZEA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria de fecha 21/08/2017, se eligieron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: STELLA MARIS PANONTINI, DNI N° 20.547.333 y como Director suplente: SERGIO RAUL COLLA, DNI N° 14.057.815. Constituyen domicilio especial en Rioja N° 233, de la Ciudad de Jesús María. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 156224 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

CRIGERMAX S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/08/2017 se designaron autoridades: Presidente: Daniel José Brasca DNI N° 11.978.817; Director Suplente: Norma Graciela Abrego DNI N° 13.964.411. Todos fijan domicilio especial en Diesel N° 5557, Córdoba, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 157647 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

LIBVAN S.A.S.

CONSTITUCION: 02/05/2018. SOCIO: 1) VALERIA CAROLINA ARIAS, D.N.I. N° 25.717.709, CUIT / CUIL N° 27-25717709-8, nacido el día 18/05/1977, casada, argentina, femenina, comerciante, domicilio real en calle Av. Gral. Mosconi 992, B° Mariano Fraguero, Córdoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACION: LIBVAN S.A.S. SEDE SOCIAL: Montes de Oca N° 3781, Córdoba, Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos cuarenta mil (\$40.000), representado por cuatro mil (4000) acciones, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) VALERIA CAROLINA ARIAS, suscribe Cuatro Mil (4000) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$40.000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del pre-

sente instrumento. DURACION: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINSTRACION: A cargo de VALERIA CAROLINA ARIAS DNI N° 25717709 que revestirá el carácter de administradora Titular y VANINA SOLEDAD ANTONIA CORDOBA DNI N° 27955166 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: representación y uso de la firma social estará a cargo VANINA SOLEDAD ANTONIA CORDOBA DNI N° 27955166 durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - N° 160025 - \$ 2617,28 - 16/07/2018 - BOE

MALAGUEÑO

TEJAS DEL SUR TRES SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas fijada para el día Jueves 02 de Agosto de 2018, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Presidente. 2) Elección, autorización y aprobación de la contratación y presupuesto del SERVICIO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDESPUBLICOS Y PRIVADOS, con destino al Barrio Tejas del Sur III.- Se recuerda a los señores accionistas que para participar de

la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir, hasta el día 30/07/2018, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nacional 20, Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Prov. Córdoba, en el horario de 18 a 20 hs. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Malagueño 02/07/2018.

5 días - N° 161466 - \$ 3456 - 20/07/2018 - BOE

VILLA DOLORES

CHACRA LA POTALA S.A.S.

Denominación social: Chacra La Potala S.A.S. Constitución de fecha: 09/05/2018 de fecha 10/05/2018. Socios: 1) RAUL ANTONIO LUCERO, D.N.I.10.446.925, CUIT/CUIL N° 20-10446925-7, nacido el día:02/06/1952, estado civil: Casado, nacionalidad: Argentina, de profesión: Comerciante, con domicilio real en Los Morteritos 1, de la localidad de Las Chacras-Villa de Las Rosas, Departamento: San Javier, de la Provincia de Córdoba; 2)OSCAR ERNESTO CASTRO, D.N.I. N° 12.983.498, CUIT/CUIL N° 20-12983.498, nacido el día 01/03/1959, estado civil: Casado, nacionalidad Argentina, de profesión: Abogado, con domicilio real en Miguel Maldonado S/N, de la localidad de San Javier-Yacanto, Departamento: San Javier, de la Provincia de Córdoba; 3) DEMIAN FILLOY, D.N.I.:29.475.321, CUIT/CUIL N° 20-29475321-5, nacido el día 27/04/1982, estado civil: soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayor Arruabarrena 1461, barrio Cerro de las Rosas, Departamento: Capital, Provincia de Cba, Argentina, representado en este acto por GERMAN HECTOR FILLOY, D.N.I.: 13.374.227, CUIT/CUIL: 20-13374227-2, nacido el día 11/03/1987, estado civil: casado, nacionalidad: Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayor Arruabarrena 1461, barrio Cerro de Las Rosas, departamento: Capital, provincia de Cba,

Argentina, representado en este acto por GERMAN HECTOR FILLOY, D.N.I.: 13.374.227, CUIT/CUIL: 20-13374227-2, nacido el día 11/03/1987, estado civil: casado, nacionalidad: Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayor Arruabarrena 1461, barrio Cerro de Las Rosas, departamento: Capital, Provincia de Cba, Argentina; Denominación: CHACRA LA POTALA S.A.S., Sede: calle Ramón J. Carcano N° 318, Villa Dolores, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta acopio de cereales, 6) Elaboración producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de tofo tipo, expendiendo de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, concesiones gastronomías, bares, restaurant, comedores, organización y logísticas en eventos sociales; 7) Creación, producción elaboración m, transformación, desarrollo, reparación implementación, servicio técnicos, consultorías, comercialización distribución, importación y exportación de soward, equipos informáticos eléctricos y electrónicos; 8) comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluidos el servicio de telefonía fija; 9) producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales; 10) explotación de agencias de viaje y turismo, pudiendo realizar

reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charter y traslados dentro y fuera de país de contingentes; 11) Organización, administración, gerenciamientos y explotación de centro médicos asistenciales con la tención polivalentes e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas con la salud y servicios de atención medica; 12) Construir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 14) Importación y exportación de bienes y servicios; 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (\$19000.00), representado por Diecinueve Mil (19000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) de valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto por el art 44 ley 27.349. Suscripción: 1) RAUL ANTONIO LUCERO, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (4750) acciones; por un total de pesos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (\$4750); 2) OSCAR ERNESTO CASTRO, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (4750) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (\$4750); 3) DEMIAN FILLOY, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (4750) acciones; por un total de pesos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (\$4750); 4) ARIEL FILLOY, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (4750) acciones; por un total de pesos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (\$4750). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del/de los Sr./Sres. GERMAN HECTOR FILLOY, D.N.I. N° 13.374.227; 2) OSCAR ERNESTO CASTRO, D.N.I. N° 12.983.498, en el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RAUL ANTONIO LUCERO, D.N.I N° 10.446.925, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ERNESTO CASTRO, D.N.I N° 12.983.498, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 161485 - \$ 3799,24 - 16/07/2018 - BOE

ISLA VERDE

LA BLANCA S.R.L.

JUZGADO 1^º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Fam., Concil., Ctrl., Faltas de Corral de Bustos- Ifflinger.- AUTOS: "LA BLANCA S.R.L. INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO-Expte. 7226174"-Fecha de constitución: 25/04/18.- Socios: Santiago SCHNEITER, arg, DNI 26.845.969, CUIL 20-26845969-4, nacido el 26/11/78, 39 años, ing. agrónomo, soltero, domiciliado en calle Uruguay N° 785 de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba; Elizabeth SCHNEITER, arg, DNI 27.502.082, CUIL 27-27502082-1, nacida el 07/08/80, 37 años, fonoaudióloga, soltera, domicilio Malvinas Argentinas esq. Catamarca de Isla Verde; Emilio SCHNEITER, arg, DNI 31.475.110, CUIL 20-31475110-9, nacido el 03/04/85, 33 años, prestador de servicios, soltero, domicilio calle San Martín N° 469 de Isla Verde, Pcia. de Cba.- Denominación: "LA BLANCA S.R.L."- Sede social y domicilio: Uruguay 785 de Isla Verde, Pcia. de Cba.- Plazo: 99 años, a partir de la fecha de su inscrip.en el Reg.Púb.de Comercio.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; d) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y sub-

productos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; e) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. d) Para la realización de su objeto social, podrá comprar, vender ceder y gravar bienes registrables de toda clase y cualquier otro bien mueble o inmueble, operar en bancos, mutuales y cooperativas, sean nacionales o extranjeros, podrá contratar con personas físicas o jurídicas y/o con entidades oficiales, sean municipales, provinciales, nacionales o internacionales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacional, provincial y/o municipal le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar todas las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y/o privados y con las compañías financieras - a excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras - y cualquier otro autorizado en el país o en el extranjero, a efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; y a efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital Social: Pesos Ciento cincuenta mil (\$150.000) que se divide en Seiscientos (600) cuotas iguales de Pesos Doscientos cincuenta (\$250) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran

de acuerdo al siguiente detalle: Santiago SCHNEITER suscribe Doscientos (200) cuotas de pesos Doscientos cincuenta (\$250) cada una, lo que hace una suma total de Pesos Cincuenta mil (\$50.000), las que integra en un veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$12.500) en este acto, en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de pesos treinta y siete mil quinientos (\$37.500) se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio, Elizabeth SCHNEITER suscribe Doscientos (200) cuotas de pesos Doscientos cincuenta (\$250) cada una, lo que hace una suma total de Pesos Cincuenta mil (\$50.000), las que integra en un veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$12.500) en este acto, en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de pesos treinta y siete mil quinientos (\$37.500) se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio y Emilio SCHNEITER suscribe Doscientos (200) cuotas de pesos Doscientos cincuenta (\$250) cada una, lo que hace una suma total de Pesos Cincuenta mil (\$50.000), las que integra en un veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$12.500) en este acto, en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de pesos treinta y siete mil quinientos (\$37.500) se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio y Administración y representación: Será ejercida por Gerentes, socios o no, quienes actuarán de forma indistinta, designados por los socios y que durarán en sus funciones dos años, renovable de manera automática.. A fin de administrar y representar a la sociedad se designa a los Sres. SANTIAGO SCHNEITER, D.N.I. N° 26.845.969, ELIZABETH SCHNEITER, D.N.I. N° 27.502.082 y EMILIO SCHNEITER, D.N.I. N° 31.475.110.- Fiscalización: La fiscalización de las operaciones y negocios de la sociedad podrá disponerse ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, quienes podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador todos los informes que estimen pertinentes, exigiendo en caso de gravedad comprobada la realización de balances anticipados, debiendo en todos los casos tener cuidado de no obstaculizar su normal desenvolvimiento. Ejercicio social: El primer ejercicio cierra el 31 de julio de dos mil dieciocho y así sucesivamente los años posteriores.

1 día - N° 161546 - \$ 3768,04 - 16/07/2018 - BOE

UCACHA

MIRANDA AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 27 de asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo de 2017 se designaron miembros del directorio, por el termino de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Director titular y Presidente: Julia Elena Romero, DNI 21.531.132; y Director Suplente: Leonidas Ismael Miranda, DNI 40.598.818.

1 día - N° 161783 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

PILMAIQUÉN SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 02/10/2012, se procedió a la elección de autoridades, resultado elegido, por unanimidad y por un mandato de tres años hasta el tratamiento de la siguiente elección de autoridades, el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Araujo DNI: 22392897; VICEPRESIDENTE: Ramón Juan Araujo DNI: 23528115 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalía Josefina Araujo DNI: 28741578.

3 días - N° 161835 - \$ 462,12 - 17/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

PILMAIQUÉN SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 25/11/2015, se procedió a la elección de autoridades, resultado elegido, por unanimidad y por un mandato de tres años hasta el tratamiento de la siguiente elección de autoridades, el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Araujo DNI 22392897; VICEPRESIDENTE: Ramón Juan Araujo DNI 23528115 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalía Josefina Araujo DNI 28741578.

3 días - N° 161839 - \$ 459 - 17/07/2018 - BOE

GONLUTEX S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2018. Socios: 1) TERESA EUFEMIA OCHOA JAUREGUI, D.N.I. N°94855818, CUIT/CUIL N° 2794855818, naci-

do el 03/09/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 3035, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GONLUTEX S.A.S.Sede: Calle Vidal Maestro 567, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de artículos textiles, tejidos e hilados, indumentaria en general, formal e informal, deportiva con sus accesorios en general como por ejemplo pañuelos, cintos, gorras, sombreros, calzados, medias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TERESA EUFEMIA OCHOA JAUREGUI, suscribe la cantidad de 1900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TERESA EUFEMIA OCHOA JAUREGUI, D.N.I. N°94855818 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DILA GARAY MACCHA, D.N.I. N°94894064 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TERESA EUFEMIA OCHOA JAUREGUI, D.N.I. N°94855818. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 161959 - \$ 1081,72 - 16/07/2018 - BOE

BENJAMIN GOULD

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2017 se resuelve POR UNANIMIDAD ratificar en todos sus términos el contenido y el resuelto del Acta de Reunión de Socios de fecha 03/09/2009 que se transcribe "En la localidad de Benjamin Gould, Provincia de Córdoba a los tres días del mes de septiembre de dos mil nueve, siendo las 20 hs, se reúnen la totalidad de los

socios de la razón social "Quesada Comercial e Industrial S.R.L.", representativos del ciento por ciento (100%) del capital social de la mencionada entidad, Sres. Andres Hugo Schachner y Arol Exequiel Fernandez, convocados y notificados con anterioridad a este acto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Situación de los inmuebles de la empresa; 3) Porcentajes de participación y compra de cuotas.- A continuación se pasa a dar lectura al acta anterior la que es aprobada por las partes por unanimidad. Seguidamente se debate sobre el segundo punto del orden del día, y al respecto, los socios manifiestan de común acuerdo, que los siguientes inmuebles pertenecen a la sociedad: a) Parte Oeste de los solares "b" y "c" de la manzana Treinta y cuatro del pueblo San Melitón, Ped. Loboy, Depto. Unión, Pcia. de Córdoba, cuya fracción se designa como LOTE NUMERO DOS con superficie total de Dos mil doscientos metros cuadrados; b) Lote de terreno ubicado en Benjamín Gould, Ped. Loboy, Depto. Unión, Pcia de Córdoba, que se designa como LOTE NUEVE de la Manzana Treinta y cuatro, con superficie de Un mil ochocientos noventa y cinco metros cuatro decímetros cuadrados, conforme Plano N° 122.101; c) Fracción de terreno constituida por la mitad Este de la Manzana Treinta y cuatro, del solar "d" del pueblo Benjamín Gould, Ped. Loboy, Depto. Unión, Pcia de Córdoba con superficie de Un mil quinientos doce metros, cincuenta decímetros cuadrados; d) Fracción de terreno que es parte del solar "b", manzana Treinta y cinco, pueblo San Melitón Est. Benjamín Gould, Ped. Loboy, Depto. Unión, Pcia. De Córdoba, cuya fracción se designa como LOTE b-DOS, con superficie de Trescientos cincuenta y un metros cuadrados; e) Parte de solares "b" y "c" de la manzana Treinta y cuatro de Benjamín Gould, Ped. Loboy Depto. Unión, Pcia. De Córdoba que mide 35 mts. en sus lados Norte y Sud por 110 mts. en sus lados Este y Oeste, Superficie de Tres mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Las demás circunstancias dominiales y registrales se dan aquí por reproducidas conforme los respectivos títulos. En este acto el Sr. Schachner expresa que por diversas circunstancias operativas, dichos inmuebles están registrados a su nombre pero reconoce que pertenecen a la razón social que integran con el Sr. Fernandez, y que cuando la sociedad lo considere necesario se realizarán las escrituras correspondientes a nombre de esta última.- Acto seguido se pasa a considerar el tercer punto del orden del día, opinando los socios sobre el particular, y aceptando ambos que, de acuerdo al contrato originario y las cesiones de cuotas operadas oportunamente, el ca-

pital está integrado por quienietas diez cuotas, de las cuales el Sr. Andrés Hugo Schachner posee doscientas setenta y seis (276) y el Sr. Arol Exequiel Fernandez doscientas treinta y cuatro (234); además el Sr. Schachner reconoce que de las 234 cuotas que posee el Sr. Fernandez, setenta y cuatro (74) pertenecen al mismo en su carácter de sucesor de su padre, y las restantes, o sea la cantidad de ciento sesenta (160) son de carácter ganancial del Sr. Fernandez y su esposa Gabriela Cristina Schachner a lo que el último nombrado presta consentimiento. En este acto, se reconoce que la mitad de estas últimas cuotas mencionadas, o sea la cantidad de ochenta (80), que pertenecen a Gabriela Cristina Schachner como integrante de la sociedad conyugal, y por división de la misma, son adquiridas por el Sr. Andrés Hugo Schachner con total conformidad del restante socio, o sea por unanimidad. Los socios aclaran no obstante, que la cesión de cuotas operada a favor del Sr. Schachner, se realiza en orden a que existe separación de hecho entre los conyuges Fernandez-Schachner, por lo que, una vez concretado el divorcio vincular de los mismos, y efectuada la división de la sociedad conyugal, recién se podrá materializar e inscribir en el Registro Publico de Comercio dicha cesión, a lo que se comprometen todas las partes involucradas. No habiendo más que tratar, y siendo las 22 hs. se da por finalizada la reunión, firmando los asistentes al pie."

1 día - N° 161973 - \$ 2265,24 - 16/07/2018 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

GRUPO LA ESTANCIA CALAMUCHITA S.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28/07/2018 a las 19 Hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n, Barrio Villa Strada, Santa Rosa de Calamuchita. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente de la Asamblea firmen el acta de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cuadros anexos al Balance General correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/08/2017. Si este incluye una partida de honorarios a los directores que supere el 25% de las ganancias del ejercicio, la asamblea deberá ratificarlo expresamente. 4) Consideración del proyecto de loteo con fines comerciales

de terrenos que forman parte del activo de la sociedad. 5) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera del periodo legal establecido. En este mismo acto y para el caso de no reunir el quórum suficiente (60% de las acciones con derecho a voto), se convoca a la misma asamblea en segunda convocatoria a las 20.30 Hs. del 28/07/2018 donde la misma quedará constituida si se reúne al menos el 30% de las acciones con derecho a voto. Para tener derecho a concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n, Barrio Villa Strada, ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración. El Directorio.

5 días - N° 162117 - \$ 8271,20 - 18/07/2018 - BOE

DUE S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Fecha del acto constitutivo: 11/06/2018. SOCIOS: Adelma Catalina Farroni, DNI 13.681.510, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 23/06/1955, con domicilio en calle Fray M. Esquíú N° 48, 3° "A" B° General Paz, Córdoba; y Estefanía Cwirko Farroni, DNI 29.607.720, argentina, casada, Licenciada en Administración de Empresas, nacida el 19/07/1982, con domicilio en calle Sierra de los Cóndores N° 206, B° San Isidro, Villa Allende, Provincia de Córdoba; DENOMINACIÓN: DUE S.R.L.; DOMICILIO: Esquíú N° 62, 1° Piso, OF. 212, B° General Paz, Córdoba, Provincia de Córdoba; DURACIÓN: 99 años; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero: 1) Confección de presupuestos relativos a instalaciones eléctricas, artefactos y todo otro producto de electricidad en general. Asesoramiento sobre artículos de electricidad para la industria, comercio, vivienda y construcción. Transporte de materiales eléctricos y afines. Estudio, planificación, desarrollo, ejecución y peritaje de instalaciones eléctricas en obras civiles, industriales, repuestos, artefactos y productos eléctricos en general. Ejercer mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a productos eléctricos en general. A tales fines la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir de derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 2) Compra, al por mayor o menor, fabricación, diseño, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, de productos relacionados con las instalaciones eléctricas,

electrónicas y de iluminación de cualquier tipo, domótica y sistemas inteligentes de iluminación y ambientación; equipos productos y subproductos, como sus partes, componentes y derivados, como ser lámparas eléctricas e iluminación, sistemas iluminación led o de cualquier otro tipo, repuestos y accesorios, sean nuevos o usados, que se utilicen para las instalaciones eléctricas, electrónicas, de domótica, sistemas inteligentes y de iluminación, y de todo otro artículo complementario o no, existente o por existir. Compra de artículos, muebles y accesorios de diseño, decorativos y/o relacionados con la decoración y afines. 3) Ejercer representaciones de fabricantes y diseñadores de elementos vinculados a la instalación eléctrica, electrónicas, sistemas inteligentes, domótica y de iluminación; como así también de artículos, muebles y accesorios de diseño, decorativos y/o relacionados con la decoración y afines. 4) Asesoramiento, estudio, coordinación, desarrollo, implementación, gerenciamiento, dirección y tramitaciones de proyectos de obras de instalación eléctrica, electrónicas, sistemas inteligentes, domótica y de iluminación en ámbitos públicos, industriales, comerciales y habitacionales, decorativa o industrial. También podrá prestar el servicio de control, actualización, mantenimiento y puesta a punto de sistemas eléctricos, electrónicos, de domótica, sistemas inteligentes y de iluminación. Diseño, fabricación e instalación de dispositivos de domótica y sistemas inteligentes, iluminación y ambientación de espacios. 5) En el caso de que el cumplimiento del objeto social requiera de la intervención de profesionales habilitados, la sociedad contratará dichos profesionales y les otorgará los poderes generales y especiales que sean necesarios para su gestión. A los fines del cumplimiento del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto, participando en licitaciones públicas, privadas o contrataciones directa, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo ampliar el objeto social con el acuerdo de la mayoría de capital de los socios; CAPITAL SOCIAL: \$300.000, divididos en 100 cuotas sociales de \$ 3000; suscribiendo Adelma Catalina Farroni, 1 cuota social, y Estefanía Cwirko Farroni, 99 cuotas sociales. Los aportes se integran en efectivo de la siguiente manera: en este acto un 25% del capital suscrito y el saldo en un plazo máximo de dos años contando de la fecha de suscripción del presente. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social es

ejercida por Estefanía Cwirko Farroni en su carácter de gerente; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Enero de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación – Conc. y Soc. N° 3, de la Ciudad de Córdoba. Of. 02/07/2018. FDO: JULIETA ALICIA GAMBOA (JUEZA); SILVINA CARRER (PROSECRETARÍA)

1 día - N° 162144 - \$ 2384,32 - 16/07/2018 - BOE

MIA CLEANING S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2018, socios: Juan Carlos Dechiara, D.N.I.: 7.973.875, CUIT: 20-07973875-2, nacido el 17/10/1943, Masculino, Soltero, Argentino, Jubilado, domicilio real Dr. Francisco Muñiz 985, Bº Villa Páez, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina, por derecho propio; y María Cristina del Valle Dechiara, D.N.I.: 24.015.707, CUIT: 27-24015707-7, nacida el 30/05/1974, Femenina, Soltera, Argentina, Comerciante, domicilio real Faustino Tronge 970, ambos de Bº Villa Páez, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina, por derecho propio. Denominación: MIA CLEANING S.A.S. con sede social en calle Dr. Francisco Muñiz 985, Bº Villa Páez, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. DURACION: de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Limpieza de edificios, oficinas, predios, parques, construcción y mantenimiento de espacios verdes, movimientos de tierra, plantación, forestación, fumigación, desinfección, servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, calles, aceras, plazas, parques y paseos; señalización vertical y horizontal, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales. Compra venta de insumos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su actividad, importación y exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de \$ 20.000, representado por 200 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. SUSCRIPCIÓN: Juan Carlos Dechiara, suscribe la cantidad de 150 acciones, María Cristina del Valle Dechiara, suscribe la cantidad de 50 acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo del Sr. Juan Carlos Dechiara, D.N.I. N° 7.973.875, que revestirá

el carácter de administrador Titular, En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa; y la Srta. María Cristina del Valle Dechiara, D.N.I. N° 24.015.707, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Carlos Dechiara, D.N.I. N° 7.973.875, Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 162163 - \$ 1480,56 - 16/07/2018 - BOE

TRIBIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: TRIBIK Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha del Instrumento de Constitución: 20/02/2017 acta N° 1 del 20/02/2017 ambas con certificación notarial del 20/02/2017 y acta N° 2 del 27/03/2017 con certificación notarial del 28/03/2017. Socios: 1) Néstor Javier Etulain, D.N.I. N° 20.552.762 con domicilio en calle Lima N° 1.030, Barrio General Paz de esta Ciudad de Córdoba, casado, de 48 años de edad, argentino, de profesión ingeniero en sistemas, con fecha de nacimiento el día 21/11/1968, 2) Eduardo Daniel Frank D.N.I. N° 20.337.905 con domicilio en calle Lima N° 1.030, Barrio General Paz de esta Ciudad de Córdoba, casado, de 48 años de edad, argentino, de profesión ingeniero en sistemas, con fecha de nacimiento el día 25/08/1968, 3) Esteban Ariel Berelejis, D.N.I. N° 17.155.270, con domicilio en Manzana 89 Lote 5 S/N, Barrio el Balcón de Valle Escondido de esta Ciudad de Córdoba, casado, de 52 años de edad, argentino, de profesión comerciante, con fecha de nacimiento el día 02/12/1964, 4) Carlos Javier Galander, D.N.I. N° 22.562.462, casado, de 44 años de edad, de profesión comerciante, argentino, con fecha de nacimiento el día 06/05/1972, con domicilio real en calle Pasaje Patricio N° 1416, Barrio Crisol de esta Ciudad de Córdoba. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba. Sede: Calle Lima N° 1.030, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, al desarrollo, producción comercialización, importación y/o exportación de productos derivados de la industria del software; solución y prestación de servicios para plataformas móviles, tales como teléfonos celulares y otros dispositivos porta-

bles; la representación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; actividades financieras a través de capitales, industrias o explotaciones constituidas, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos con recursos propios en dinero, con o sin garantía con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible; por la celebración de contratos de fideicomiso actuando la sociedad como fiduciante, fiduciario o beneficiario. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el ahorro público. La prestación de servicios de valor agregado de telecomunicaciones sobre redes fijas o móviles; la instalación de medios y operaciones de medios, equipos, sistemas e infraestructura de telecomunicaciones para uso propio o para su provisión a terceros; distribución, importación, exportación de bienes de equipos o sistemas aplicados a la transmisión de voz, datos o video y todo otro bien o servicio relacionado con el objeto social, incluyendo contenido o software de todo tipo; la prestación de servicios informáticos, electrónicos y otros vinculados a estos; la difusión y comercialización de estos servicios a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para la realización de todo tipo de actividades que directamente tengan relación con el objeto de la sociedad. Plazo: 50 años, a partir de la inscripción en el R.P.C. Capital Social: \$ 50.000; dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u de valor nominal, suscriptas Carlos Javier Galander, 2.000 cuotas sociales; Nestor Javier Etulain 1.667 cuotas sociales, Esteban Ariel Berelejis 1.000 cuotas sociales y Eduardo Daniel Frank 333 cuotas sociales. Suscripción: El capital suscrito es integrado (\$ 12.500) en dinero en efectivo en el equivalente al veinticinco por ciento (25%). Administración y Representación: a cargo de Nestor Javier Etulain con el cargo de gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- Juzgado de 1º Inst. y 3º Nominación Civ. y Com. (Concursos y Sociedades N° 3).- Expte. N° 2965631/36. Of. 20/04/2017. Fdo.: Silvina Carrer. Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 162244 - \$ 2052,04 - 16/07/2018 - BOE

CONFIS CONSULTING S.A.S

Edicto ampliatorio del edicto n° 159543 de fecha 26/06/2018 Con fecha 06/12/2017 los socios Fernando Néstor Fissore DNI n° 21902049 y Alfredo Gustavo Conforto DNI n° 16157419, firmaron un acta rectificativa y ratificativa del acta constituti-

va de fecha 23/10/2017, cuyo contenido fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 26/06/2018

1 día - N° 162267 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

VILLA ALLENDE

LOS 4 FANTASTICOS S.A.S

Edicto ampliatorio del edicto n° 160826 de fecha 10/07/2018 Con fecha 13/06/2018 el socio Hector Ruben Lugon DNI n° 14160356, firmo un acta rectificativa y ratificativa del acta constitutiva de fecha 28/02/2018, cuyo contenido fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 10/07/2018

1 día - N° 162269 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

MONJES ALAMBRADOS S.R.L.

Por acta de fecha 29/05/2018, los Sres. MONJES RAMON HECTOR, DNI 12483027 y CAMPANA MARIA DEL CARMEN, DNI 17217503, como únicos socios de "MONJES ALAMBRADOS S.R.L." han resuelto RECONducir la sociedad, y en consecuencia modificar la cláusula TERCERA del Contrato Constitutivo, la que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: DURACION: La Sociedad tendrá una validez de 40 (cuarenta) años, a partir de la fecha de inscripción del presente contrato social en el Registro Público de Comercio." (Expte. N° 7243834) Juzg. 1° Inst. 33°

1 día - N° 162276 - \$ 189,40 - 16/07/2018 - BOE

SEQUOIA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO CONSTITUCION

Se rectifica el edicto N° 126634 publicado el 07/11/2017 en el punto de la Administración lo que debe decir: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso

de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria.

1 día - N° 162278 - \$ 541,96 - 16/07/2018 - BOE

SEQUOIA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO CONSTITUCIÓN

Se rectifica el edicto N° 126634 publicado el 07/11/2017 en el título donde decía CONSTITUCIÓN-SUBSANACION debía decir solo CONSTITUCIÓN por error se agregó SUBSANACION.

1 día - N° 162281 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

RIO TERCERO

MAB S.A.

REFORMA DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General ORDINARIA – EXTRAORDINARIA de fecha 15 de Febrero de 2017, se resuelve Reformar el estatuto social en los Artículos N° 3°; 4°; 8° y 10° y en consecuencia quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 3ro: OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades. A) COMERCIALES: La comercialización, transporte y distribución al por mayor y menor de productos derivados del Petróleo, como: Combustibles líquidos, y/o gaseosos, grasas, aceites y lubricantes; Servicios conexos y afines: Gomería, Shop, Telefonía, Lavadero de autos, Taller mecánico. Servicios de Grúas, escaleras eléctricas, Escaleras mecánicas, Montajes en General. Accesoriamente y siempre que se relaciones con el objeto social, realizar las siguientes actividades: Mediante el aporte de capital de terceros a sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, referidas a la compra venta, importación, exportación de productos relacionados con el objeto social, con expresa exclusión de la actividades comprendidas y reguladas por la ley de entidades financieras. B) MANDATOS: Ejercer cualquier tipo de representación y/o mandato, por cuenta propia o asociada con terceros, de actividades relacionadas con el objeto social.

Compra venta de inmuebles con destino a fines de su objeto social, y/o como simple inversión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL. Artículo 4to: El capital social es de Pesos Seis Millones (\$ 6.000.000,00), representado por seiscientos mil (600.000) de pesos diez (\$10,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme a lo prescripto en el art. 188° de la Ley 19550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: Artículo 8vo: La Dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de duración de los mandatos es de tres ejercicios. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el artículo 261° de la Ley 19550. Artículo 10mo.: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso a aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a lo previsto en el art. 375° del Código Civil y Comercial, excepto los incisos a), b), c) y d); y las establecidas en el inciso 9° del Decreto Ley 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos. Establecer sucursales, agencias y toda otra especie de representación, ya sea fuera o dentro del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito, sean estas oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, estén o no radicadas en el país, otorgar los poderes con el objeto y extensión que estimen convenientes. La representación legal de la sociedad incluido el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma conjunta," se designa el nuevo Directorio como Presidente, MAGNINO, ALDO OSVALDO FRANCISCO, D.N.I. N° 16.499.768; Vicepresidente: FONTANELLAS, SERGIO EPIFANIO, D.N.I. N° 35.894.077 y Directoras Suplentes: AIMETTA, MARISEL MYRIAM, D.N.I. N° 17.638.741 y la Sra. GYURGYEV NOELIA BELEN, DNI 30.574.047, se prescinda de la sindicatura.

1 día - N° 162286 - \$ 2035,92 - 16/07/2018 - BOE

URBACON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/05/2018. Socios:

1) PABLO SEBASTIAN SICILIANO, D.N.I. N°25921448, CUIT/CUIL N° 20259214484, nacido el día 04/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cno San Carlos Lote 6 Mza 33 Km. 5 1/2, manzana 33, lote 6, barrio Country Cañuelas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO ADOLFO MULLER, D.N.I. N°28117858, CUIT/CUIL N° 20281178580, nacido el día 18/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Antartida 340, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS MARISCOTTI OMEGA, D.N.I. N°26672130, CUIT/CUIL N° 20266721308, nacido el día 11/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 3410, piso 8, departamento H, torre/local 5, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: URBACON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Montecarlo 594, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 4200 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN SICILIANO, suscribe la cantidad de 1400 acciones. 2) FEDERICO ADOLFO MULLER, suscribe la cantidad de 1400 acciones. 3) LUCAS MARISCOTTI OMEGA, suscribe la cantidad de 1400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO ADOLFO MULLER, D.N.I. N°28117858 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MARISCOTTI OMEGA, D.N.I. N°26672130 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO ADOLFO MULLER, D.N.I. N°28117858. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 162299 - \$ 3026 - 16/07/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ

MAZZA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/05/2018. Socios: 1) EDGARDO DANIEL MAZZA, D.N.I. N°25508053, CUIT/CUIL N° 23255080539, nacido el día 20/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico, con domicilio real en Pasaje Peatonal Este 38, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAZZA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ing. Guillermo Priotti 807, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO DANIEL MAZZA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGARDO DANIEL MAZZA, D.N.I. N°25508053 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de

sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARINA ECHEVERRIA, D.N.I. N°25942514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO DANIEL MAZZA, D.N.I. N°25508053. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 162325 - \$ 2540,32 - 16/07/2018 - BOE

VILLA ALLENDE

PA DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2018. Socios: 1) HECTOR MIGUEL POGNANTE, D.N.I. N°10367031, CUIT/CUIL N° 20103670315, nacido el día 24/04/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida Teniente General Juan Domingo Peron 2102, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO POGNANTE, D.N.I. N°27572003, CUIT/CUIL N° 20275720039, nacido el día 19/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 2079, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO POGNANTE, D.N.I. N°26682725, CUIT/CUIL N° 20266827254, nacido el día 12/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 1969, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LEANDRO MIGUEL ANTUN, D.N.I. N°25203632, CUIT/CUIL N° 20252036327, nacido el día 28/02/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Galvez Dr Jose Manuel 181, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GISELA MARINA ANTUN, D.N.I. N°23461769, CUIT/CUIL N° 27234617694, nacido el día 13/09/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle El Zorzal 29, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PA DESARROLLOS S.A.S.Sede: Avenida Galvez

Dr Jose Manuel 181, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR MIGUEL POGNANTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) DIEGO POGNANTE, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) PABLO POGNANTE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) LEANDRO MIGUEL ANTUN, suscribe la cantidad de 100 acciones. 5) GISELA MARINA ANTUN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO MIGUEL ANTUN, D.N.I. N°25203632 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO POGNANTE, D.N.I. N°27572003 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO MIGUEL ANTUN, D.N.I. N°25203632. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 162327 - \$ 3351,52 - 16/07/2018 - BOE

JULEPIANA S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2018. Socios: 1) FRANCO NICOLAS CEBALLOS, D.N.I. N°28271382, CUIT/CUIL N° 23282713829, nacido el día 09/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Ruta Provincial C45 Km. 1, manzana 23, lote 4, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA SOLEDAD CEBALLOS, D.N.I. N°27546564, CUIT/CUIL N° 27275465645, nacido el día 22/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Gilardi Gilardo 1360, barrio San Rafael, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JULEPIANA S.A.S. Sede: Calle Gilardi Gilardo 1360, barrio San Rafael, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación y venta de productos de panificación y lácteos. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO NICOLAS CEBALLOS, suscribe la

cantidad de 18000 acciones. 2) NOELIA SOLEDAD CEBALLOS, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO NICOLAS CEBALLOS, D.N.I. N°28271382 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA SOLEDAD CEBALLOS, D.N.I. N°27546564 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO NICOLAS CEBALLOS, D.N.I. N°28271382. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 162334 - \$ 1927,76 - 16/07/2018 - BOE

FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 9 de FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., fechada 11/04/2018, se resolvió: (a) atento el vencimiento del mandato de los actuales Directores, designar como Directores Titulares de la sociedad a Raúl Mario FERNANDEZ - DNI 11.050.241, Eduardo Alfredo PAEZ - DNI 10.249.186, Augusto Ernesto DUARTE ACOSTA - DNI 23.024.926, Martín Alejandro BUGLIOTTI - DNI 31.646.172, Denise LAURET - DNI 34.286.748, y Tomás Esteban ROMERO - DNI 28.273.539, con mandato por tres ejercicios; y (b) por idéntico motivo, designar como integrantes de la Comisión Fiscalizadora a los siguientes síndicos titulares y suplentes, a saber: (1) Cr. Alberto Martín GOROSITO, DNI 7.997.002, contador matrícula profesional 10.02039.1, en carácter de síndico titular y Presidente de la Comisión Fiscalizadora, (2) Cr. Eduardo Martín GOROSITO, DNI 24.015.160, contador matrícula profesional 10.11710.7, síndico titular, y (3) Cra. Ana Cecilia IRICO, DNI 16.904.109, contadora matrícula profesional 10.07106.1, síndico titular; y como síndicos suplentes, en el orden que seguidamente se enuncia, a (1) Dr. Juan José CASTELLANOS, DNI 13.680.156, abogado matrícula profesional 1-25634, (2) Cr. Agustín GOROSITO, DNI 25.834.890, contador matrícula profesional 6696, y (3) Cra. Silvana Inés PANERO, DNI 28.428.716, contadora matrícula profesional 10.14836.3. Asimismo, por Acta de Directorio N° 230 de fecha 11/04/2018, en el Directorio se distribuyeron los cargos de la manera que seguidamente se expone: (i) Presidente: Raúl Mario FERNÁNDEZ, (ii) Vicepresidente: Sr. Eduardo Alfredo PAEZ, (iii) Director titular: Augusto Ernesto DUARTE ACOSTA, (iv)

Director titular: Sr. Martín Alejandro BUGLIOTTI,
(v) Directora titular: Srta. Denise LAURET, y (vi)
Director Titular: Tomás Esteban ROMERO.

1 día - N° 162348 - \$ 865,92 - 16/07/2018 - BOE

FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 8 de FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., de fecha 26.04.2017, se resolvió incorporar un nuevo miembro al órgano de administración de la sociedad, elevando a seis (6) el número de directores que compone el Directorio, y designar a Tomas Esteban ROMERO, DNI 28.273.539, como Director Titular, con vencimiento del mandato al 31.12.2017.

1 día - N° 162351 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

MOCASSINO S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/06/2018, se resolvió aprobar la Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón Treinta y Cuatro Mil Novecientos Veinticuatro (\$1.034.924), representado por Un Millón Treinta y Cuatro Mil Novecientos Veinticuatro (1.034.924), acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" de un valor nominal de \$1 cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones de iguales características que las que integran el capital social, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550".

1 día - N° 162368 - \$ 344,36 - 16/07/2018 - BOE

BOCCO DESIGN S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2018. Socios: 1) MARCELO JOSE BOCCO, D.N.I. N°17532331, CUIT/CUIL N° 20175323318, nacido el día 05/10/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 4150, manzana B, lote 9, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOCCO DESIGN S.A.S.Sede: Avenida Ciudad De Valparaiso 4150, manzana B, lote 9, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: MOBILIARIAS: Diseño, fabricación, colocación de todo tipo de muebles y equipamiento para el hogar o la oficina.- Asesoramiento en diseño, fabricación y compra de muebles y equipamiento para el hogar y oficina.- Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, mandato y distribución de muebles para el hogar y oficinas, maderas, placas, metales y herramientas para el diseño y fabricación de muebles y equipamiento para el hogar y oficina. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 190 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO JOSE BOCCO, suscribe la cantidad de 190 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO JOSE BOCCO, D.N.I. N°17532331 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELENA FONTANA, D.N.I. N°20345898 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JOSE BOCCO, D.N.I. N°17532331. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 162371 - \$ 1443,64 - 16/07/2018 - BOE

VILLA MARIA

DISTRIBUIDORA CM S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2018. Socios: 1) MYRIAM ADRIANA AYMAR, D.N.I. N°13726298, CUIT/CUIL N° 27137262989, nacido el día 24/11/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle San Juan 1533, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN FEDERICO BETTUCCI, D.N.I. N°37437567, CUIT/CUIL N° 23374375679, nacido el día 27/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 1533, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA CM S.A.S.Sede: Calle Intendente Maciel 365, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de mecánica y mantenimiento, de cambio de fluidos, filtros y partes o piezas de automotores o motocicletas. 2) Venta de aceites, grasas, lubricantes, combustibles para automotores y motocicletas. 3) Venta de partes, piezas y accesorios de automotores y motocicletas. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MYRIAM ADRIANA AYMAR, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MARTIN FEDERICO BETTUCCI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MYRIAM ADRIANA AYMAR, D.N.I. N°13726298 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) MARTIN FEDERICO BETTUCCI, D.N.I. N°37437567 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MYRIAM ADRIANA AYMAR, D.N.I. N°13726298. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 162378 - \$ 1647,48 - 16/07/2018 - BOE

MICAE BELLEZA S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2018. Socios: 1) MICAELA ROMINA GALLARDO, D.N.I. N°33388409, CUIT/CUIL N° 27333884092, nacido el día 02/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Maipu 151, piso 1, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MICAE BELLEZA S.A.S.Sede: Avenida Maipu 151, piso 1, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética, bijouterie y perfumería en todas sus formas, además de productos y accesorios de belleza, estética y maquillaje, incluyendo su importación y exportación, así como en la cesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Franquicias: Otorgar la explotación de salones de belleza mediante el sistema de franquicias. Explotaciones: Explotaciones de salones de belleza en general. Patentes y marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender ceder, otorgar, concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica, o de comercio, nombres o designaciones de fábricas o comerciales y marcas distintivas, otorgar franquicias y comercializarlas. 2- Explotación, fabricación, elaboración, comercialización y ventas de todo tipo de indumentaria (masculina y femenina), y de todo otro bien de que sea susceptible de venta en un negocio de indumentaria o cualquier otra actividad relacionada, conexas o afín a la actividad empresarial descripta, incluyendo su importación y exportación, así como en la con-

cesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Patentes y marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender ceder, otorgar, concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica, o de comercio, nombres o designaciones de fábricas o comerciales y marcas distintivas, otorgar franquicias y comercializarlas. 3- Realización de eventos de promoción, cursos, talleres, clases, seminarios y cualquier otro tipo de actividad de capacitación relativa al objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICAELA ROMINA GALLARDO, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MICAELA ROMINA GALLARDO, D.N.I. N°33388409 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS GABRIEL GALLARDO, D.N.I. N°40750066 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MICAELA ROMINA GALLARDO, D.N.I. N°33388409. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 162380 - \$ 1863,28 - 16/07/2018 - BOE

GRUPO PIXEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN - EDICTO AMPLIATORIO

Ampliase el edicto N° 161286 publicado el 05/07/2018, en lo siguiente: Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DARIO RAMIREZ D.N.I. N° 31.843.758. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.-

1 día - N° 162382 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

MORTEROS

LACTEAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/07/2018 en ruta Pcial N°1 km 14, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 19 hs en

primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el día treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho. 3º) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4º) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2018, conforme a lo establecido en el art. 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad bancaria. 7º) Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LSC. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 24/07/2018 a las 19 hs. en ruta Pcial N°1 km 14, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- Publíquese en el BOE 5 días.-

5 días - N° 162385 - \$ 6040,20 - 19/07/2018 - BOE

AOG S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Asamblea General Ordinaria n° 16, del 20/01/2017. Se eligió, por el término de 3 ejercicios, los siguientes miembros del Directorio: a) Director titular y Presidente: Gustavo Adolfo ARELLANO SANDER, D.N.I./ L.E. 7.595.902, argentino, nacido el 22/02/1947, ingeniero aeronáutico, casado, con domicilio en Ayacucho 330 4to "A" - Cba y b) Director suplente: Julio Enrique MARTÍNEZ CEBALLOS, D.N.I. n° 8.009.167, argentino, nacido el 18/03/1949, abogado, divorciado, con domicilio en Ayacucho 330 4to Piso "A" - Cba. Todos constituyen domicilios en los términos del art. 256 L.S.C. en los mencionados supra. Córdoba, 04/07/2018

1 día - N° 162388 - \$ 266,36 - 16/07/2018 - BOE

MORTEROS

LACTEAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/07/2018 en ruta Pcial N°1 km 14, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 21 hs en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2º) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3º) Designación de sín-

dicos. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 24/07/2018 a las 19 hs. en ruta Pcial N°1 km 14, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- Publíquese en el BOE 5 días.-

5 días - N° 162391 - \$ 3123,80 - 19/07/2018 - BOE

ICHO CRUZ

ALWA S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 29/12/2015 se eligen autoridades, Presidente: MARIA CRISTINA CAPDEVILA (DNI 11.053.666), Directora Suplente: MARIA LAURA MARTINEZ CAPDEVILA (DNI 37.852.894).

1 día - N° 162396 - \$ 140 - 16/07/2018 - BOE

ICHO CRUZ

ALWA S.A. – REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 4 del 21/04/2017 se reformo el artículo decimotercero del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Decimotercero": La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del directorio, sin perjuicio de los poderes que se otorguen de acuerdo con capítulo anterior. Para todo acto de disposición, constituir garantías o gravámenes sobre bienes de la sociedad y todo otro acto que

implique erogaciones a la empresa, se requerirá la previa aprobación de la Asamblea."

1 día - N° 162397 - \$ 237,24 - 16/07/2018 - BOE

GRANJAS DEL CENTRO S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6 del 19/05/2016 se elige el Directorio por el término de dos ejercicios quedando integrado de la siguiente manera: Presidente Ricardo Alberto Montivero, DNI N° 12.744.810 y Director Suplente Silvia Viviana Nigro, DNI N° 13.373.894. Y por Acta de Directorio N° 8 del 15/12/2016 se muda la sede social a Rancagua N° 8500, B° Villa Retiro, Cordoba

1 día - N° 162429 - \$ 398 - 16/07/2018 - BOE

HUINCA RENANCO LA POROTA S.A.

R.P.C. N° 10224, F° 11776, T° 48 Capital social Mediante escritura número noventa y seis, del dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, labrada por la Esc. Pca. Nac. Herminia María CÉSAR, titular el Registro Número UNO, de Realicó, Provincia de La Pampa, República Argentina, Elvira Teresa BLENCIO, CUIT 27-07778909-5, D.N.I. N° F 7.778.909, domiciliada en Córdoba N° 173, Huinca Renancó, Córdoba y Susana Alicia PARODI, CUIT 27-11211602-3, D.N.I. N° 11.211.602, domiciliada en Boulevard Olivero N° 352, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, propietarias de mil (1000) acciones ordinarias, al portador, Clase "A" con derecho a cinco (5) votos

por acción, que representan el 100 % del capital de "LA POROTA Sociedad Anónima", con domicilio en calle Córdoba 173, Huinca Renancó, Córdoba, inscripta en el Reg. Pbco. Com. de Córdoba N°10224, F° 11776, T° 48, transfieren a título gratuito a María Florencia PIERANTONELLI, CUIT 27-28704317-7, argentina, casada, nacida 09.09.1981, D.N.I. 28.704.317, domicilio Sgto. Cabral 407, San Martín, Mendoza, a Nicolás Alberto PIERANTONELLI, CUIT 23-31276002-9, argentino, soltero, nacido 10.12.1984, D.N.I. 31.276.002, domicilio Bvard. Olivero 352, Huinca Renancó, Córdoba, y a Romina Paola PIERANTONELLI, CUIT 27-27541712-8, argentina, casada, nacida 03.08.1979, D.N.I. 27.541.712, domicilio 25 de Mayo 162, Huinca Renancó, Córdoba, en iguales proporciones, la NUDA PROPIEDAD de la totalidad de sus acciones, reservándose el USUFRUCTO VITALICIO CON DERECHO DE ACRECER -entre las mismas-; aceptaron la donación los beneficiarios con pleno conocimiento de los activos y pasivos sociales, y de la situación impositiva y previsional de la sociedad.-

1 día - N° 162599 - \$ 1709 - 16/07/2018 - BOE

HALCONES DEL OESTE S.A.S

Por el presente se rectifica edicto N° 154286 del 24/05/2018. Donde dice "Plazo: 99 años" debio decir "Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo".

1 día - N° 162603 - \$ 215 - 16/07/2018 - BOE